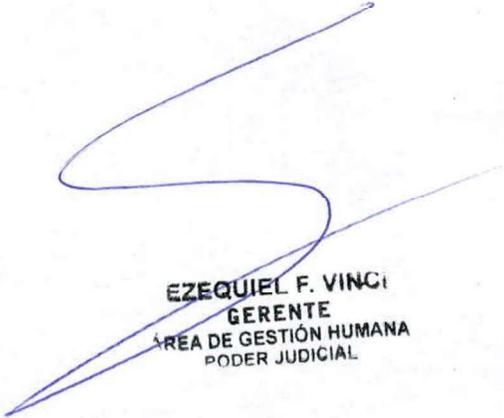


**Ref.: CRH24-7 "AREA DE GESTION HUMANA S/
LLAMADO A CONCURSO EXTERNO (PERSONAL
ADMINISTRATIVO - ESCALAFONES A Y B
LOCALIDADES DE CHOELE CHOEL Y LUIS
BELTRÁN)"**

Viedma, 02 de julio de 2024

-----En vista de los resultados alcanzados en el Examen No Presencial de Saberes Generales, en el cual aprobaron Doscientas Un (201) personas, implementado el 01 de junio del 2024 en el marco del Concurso Externo para Personal Administrativo con destino a las localidades de Choele Choel y Luis Beltrán y, como responsable de la administración e instrumentación de las distintas etapas que componen el proceso de selección, se prescinde entonces del Examen Presencial de Resolución de Problemas y Comprensión de Textos, previsto en las Bases y Condiciones del Concurso para conformar, durante la etapa clasificatoria, grupos de trescientas (300) personas para participar de la etapa evaluativa.

Por lo expuesto, se instruye desde ésta Gerencia, a habilitar para el Examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Saberes Específicos por Ejes Temáticos a los/as inscriptos/as que aprobaron el examen rendido.



**EZEQUIEL F. VINCI
GERENTE
ÁREA DE GESTIÓN HUMANA
PODER JUDICIAL**